ADENDA No. 1

Pereira, 14 febrero 2025

La Policía Metropolitana de Pereira, en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, resolución 03049 de 2014 y demás decretos reglamentarios, y con el propósito de modificar la limitación a MIPYMES, expide la presente adenda dentro del proceso de selección PN MEPER MIC 004-2025, cuyo objeto es:

"Adquisición del servicio de papelería y útiles de escritorio para la Policía Metropolitana de Pereira, Región de Policía No. 3, Departamento de Policía Risaralda, Grupo de Incorporación Risaralda, Colegio Nuestra Señora de Fátima y las unidades adscritas a la ejecución presupuestal."

En atención a las solicitudes de limitación a MIPYMES presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, publicado en la plataforma Colombia Compra Eficiente - SECOP II, y en cumplimiento de la normatividad vigente, se procede con la modificación correspondiente.

SOLICITUDES PRESENTADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II

NO.	EMPRESA	FECHA	HORA	DENTRO DEL TIEMPO	PRESENTA DOCUMENTACION
1	ORMANY GROUP SAS	10/02/0205	1.:00 P. M.	SI	SI
2	SUPRISA S.A.S	10/02/0205	1:55 P. M.	SI	INCOMPLETA
3	GRUPO LOS LAGOS SAS	10/02/0205	4:43 P. M.	SI	SI
4	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA	10/02/0205	4:56 P. M.	SI	SI
5	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	11/02/2025	8:34 A.M	SI	SI
6	JHON BYRON BARBERY GARCIA	11/02/2025	1:43 P.M	SI	SI
7	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	11/02/2025	5:15 P.M	SI	SI
8	FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	12/02/2025	11:01 A. M.	SI	SI
9	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S.	12/02/2025	11:34 A. M.	SI	SI
10	EQUIFERSEG S.A.S	12/02/2025	1:19 P. M.	SI	SI
11	FERRYASOCIADOS	13/02/2025	0,340277778	SI	SI
12	HECTOR CARDONA	13/02/2025	12:03 P. M	SI	SI
13	LUISA FERNANDA MARIN ZULUAGA	13/02/2025	1:31 P. M	SI	SI

Después de **analizar y verificar** las solicitudes de limitación a **MIPYMES**, se evidenció que, de un total de **trece (13) solicitudes**, **doce (12) cumplen con los requisitos establecidos** en el proceso de contratación **PN MEPER MIC 004-2025**, conforme al siguiente detalle:

NO.	EMPRESA	DOMICILIO	SOLICITUD LIMITACION
1	ORMANY GROUP SAS	CALI	NACIONAL
2	GRUPO LOS LAGOS SAS	BOGOTA	NACIONAL
3	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA	PEREIRA	MUNICIPAL
4	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	BOGOTA	NACIONAL

5	JHON BYRON BARBERY GARCIA	PEREIRA	MUNICIPAL
6	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	BOGOTA	NACIONAL
7	FABA PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	BUCARAMANGA	NACIONAL
8	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S.	BUCARAMANGA	NACIONAL
9	EQUIFERSEG S.A.S	ARMENIA	NACIONAL
10	FERRYASOCIADOS	BOGOTA	NACIONAL
11	HECTOR CARDONA	PEREIRA	MUNICIPAL
12	LUISA FERNANDA MARIN ZULUAGA	PEREIRA	MUNICIPAL

En atención a las **observaciones aceptadas** dentro del proceso **PN MEPER MIC 004-2025**, y con el objetivo de garantizar la pluralidad de oferentes y la adecuada ejecución del proceso de contratación, se procederá a realizar ajustes en algunas especificaciones técnicas. Estas modificaciones buscan asegurar que los bienes a adquirir cumplan con los requerimientos funcionales de la entidad, permitiendo la participación de un mayor número de proveedores sin afectar la calidad ni el objeto contractual.:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 2.2 Como quedará:

No.	Descripción del Bien o Servicio
16	Carpeta MINIBISEL color humo, tamaño carta, **bisel entero**.
17	Carpeta MINIBISEL color humo, tamaño oficio, **bisel entero**.
18	Carpeta de cuero color negro, tamaño carta, material sintético, **32 cm de largo x 24 cm de ancho**.
19	Carpeta de cuero color negro, tamaño carta, material sintético, **52 cm de largo x 24 cm de ancho**.

Las demás condiciones establecidas en el proceso de contratación que no han sido modificadas o aclaradas en la presente adenda, permanecerán vigentes en los términos inicialmente previstos.

Atentamente,

Brigadier General **YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira

Elaboró: SI. Jhon Edwin Martínez Córdoba
MEPER-GRUCO.

Revisó: IT. German David Londoño Ocampo
MEPER-GRUCO.

Revisó: IJ. Juan Esteban Zapata Villa
MEPER-ASJUR

Aprobado: CT. Karma Andrea Gomez Cuevas
MEPER- JEFAD.

Aprobado: TC. Dasuly Muriel Vargas
MEPER- SUBCO (E)